

CONSTANCIA. Chaparral, 19 de julio de 2022. Va a Despacho.

ARCENIS RAMIREZ
Secretaría

LIQUIDACION DE COSTAS

**LA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE CHAPARRAL
TOLIMA, PROCEDE A EFECTUAR LA LIQUIDACION DE COSTAS EN EL PRE
SENTE PROCESO A FAVOR DE LA PARTE DEMANDANTE, ASI:**

AGENCIAS Y TRABAJO EN DERECHO	\$ 600.000,00
NOTIFICACION 62247166	\$ 5.000,00
NOTIFICACION 62558257	\$ 5.000,00
TOTAL LIQUIDACION COSTAS	\$ 610.000,00

SON:SEISCIENTOS DIEZ MIL PESOS M/cte.

Chaparral, 19 de julio de 2022

ARCENIS RAMIREZ
Secretaria

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
Chaparral, diecinueve de julio de dos mil veintidós

REF.: 73168400300120200011400

Efectuada la liquidación de costas por parte de la secretaria =
del Juzgado, este Despacho le IMPARTE APROBACION de acuerdo a lo estatuido en el artículo
366 numeral 1). Del C.G.P.

NOTIFIQUESE.

El Juez,


HUGO ALFONSO ROCHA PERALTA

NOTIFICACION POR ESTADO: Chaparral, 21
de julio de 2022. La providencia anterior es
notificada el día de hoy, por anotación en el
ESTADO No. 1181
La Secretaria,

ARCENIS RAMIREZ.